



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER
1 PLAZA DE BOMBERO CONDUCTOR ESPECIALISTA EN EL CUERPO DE
BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR PROMOCIÓN INTERNA
INDEPENDIENTE.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo convocado por Decreto de 12 de diciembre de 2016, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para proveer 1 plaza de Bombero Conductor Especialista en el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, por promoción interna independiente, ha dispuesto en su sesión de 28 de marzo de 2017 entre otros el siguiente Acuerdo:

*“Fijar la celebración del primer ejercicio de oposición previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria para el próximo día **5 de mayo de 2017 y a las 10 horas en la Escuela de Bomberos (Parque de Bomberos nº 8) sita en C/ Pío Felipe s/n de Madrid** a cuyo efecto quedan convocados en llamamiento único los aspirantes admitidos a las presentes pruebas selectivas, los cuales deberán acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, sin alguno de los cuales no serán admitidos a la realización del ejercicio, debiendo comparecer igualmente provistos de un bolígrafo azul o negro para la realización del mismo”.*

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

La Secretaria del Tribunal
Carmen E. Torrijos de Oro